

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

24613 *HOTELES DE IBIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento a cuanto dispone el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital se anuncia el complemento de la Orden del Día de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad mercantil Hoteles de Ibiza, Sociedad Anónima convocada a celebrar en el domicilio social, Calle Cervantes, número 32, Sant Antoni de Portmany, Ibiza, Baleares el próximo día 27 de septiembre de 2012, a las nueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria. Los puntos complementarios serán tratados como ordinales 5 y siguientes de la Orden del Día publicada:

1. Deliberación sobre las consecuencias y efectos de las demandas de impugnación de acuerdos sociales del ejercicio 2009. Acuerdos a adoptar.

2. Cese del administrador y nombramiento de un nuevo administrador. Deliberación y acuerdos a tomar.

3. Ejercicio de acciones contra socios y Auditor. Deliberación y acuerdos a tomar.

4. Informe del administrador con copia de la documentación que acredite fehacientemente la adquisición y el precio adquisición de inmovilizado material en los ejercicios 2008, 2009, 2010 y 2011. Deliberación y acuerdos a tomar.

5. Informe del administrador con el Presupuesto del Ejercicio 2010, el plan de Inversiones y la Proyección de Pagos y Tesorería del ejercicio 2010, análisis y comprobación del cumplimiento del mismo. Deliberación y acuerdos a tomar.

6. Informe del administrador con la participación que tuviera él o las personas vinculadas al administrador en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de Hoteles de Ibiza, Sociedad Anónima.

7. Informe del administrador sobre el coste para la Sociedad de los procedimientos de impugnación de acuerdos sociales que se tramitan así como el coste de la querrela o denuncia interpuesta contra el perito con copia de las minutas, facturas, provisiones de fondos y justificantes de pago. Deliberación y acuerdos a tomar.

8. Informe del administrador con desglose de los ingresos por separado habidos en los dos últimos ejercicios por los siguientes conceptos o categorías: agencias, (tour-operadores), directos, Internet, late check-out, exten, cajas fuertes, cambio de moneda, recreativos, desperfectos, bar-piscina y bar-hotel. Deliberación y acuerdos a tomar.

9. Informe del administrador sobre la deuda actual con el Ayuntamiento, Hacienda Pública y Organismos de Seguridad Social desglosando el principal, intereses y sanciones. Deliberación y acuerdos a tomar.

Los presentes puntos complementarios serán tratados con la extensión y precisiones que constan en el Acta de requerimiento nº 750 otorgada el 16/08/2012 ante el notario sustituto del de San Antonio Abad, Don Germán María León Pina.

Sant Antoni de Portmany, 20 de agosto de 2012.- El Administrador, Don José Prats Cardona.

ID: A120059758-1

cve: BORME-C-2012-24613